



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Expediente número 336/97

Viedma, 13 de junio de 1997.

Al señor
presidente de la Legislatura
de la provincia de Río Negro
ingeniero Bautista MENDIOROZ
SU DESPACHO

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución provincial en su artículo 139, inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el gerente de la empresa Camuzzi Gas del Sur, el siguiente pedido de informes:

Barros, Loizzo, Montecino,
García, Díaz, Penroz,
Hernalz, Bolonci,
legisladores.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO S O L I C I T A

A la empresa Camuzzi Gas del Sur, a pedido de los señores legisladores Juan Carlos MONTECINO, Juan LOIZZO, Roberto BARROS, Carlota GARCIA, Oscar Eduardo DIAZ, Angela María Rosa PENROZ, Juan BOLONCI y Carlos Oscar HERNALZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva adjuntar lo siguiente:

- 1.- Listado del personal transferido por Gas del Estado, perteneciente al Distrito Río Negro.
- 2.- Listado del personal del citado distrito que actualmente presta funciones en la empresa Camuzzi Gas del Sur.

VIEDMA,